

Profesión Licenciada en Derecho
Universidad Nacional Autónoma de México

.....

Nombre: María Midori Martínez Saito
Profesión: Licenciada en Derecho

OBJETIVO PROFESIONAL:

Mi propósito como profesionista es planificar, realizar proyectos y ejecutar conjuntamente con el equipo que corresponda, así como proponer soluciones legales, representando con seguridad jurídica, utilizando la normativa vigente, con principios y valores profesionales.

ENTRE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES QUE HE DESEMPEÑADO DESTACO LAS SIGUIENTES:

- 1. JEFATURA DE DEPARTAMENTO JR. ADSCRITA AL ÁREA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE FONHAPO: 02/03/2020 AL 30/09/2021.** Contestación a solicitudes de información; bases de datos sobre procedimientos administrativos; tramitar, sustanciar y realizar propuestas de resoluciones, así como procedimientos disciplinarios derivados de las quejas relacionadas con el incumplimiento de las obligaciones de los Servidores Públicos adscritos a la dependencia.
- 2. ABOGADA JR. DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN ENNOVASOFT S.A. DE C.V.: 12/06/2019 AL 04/09/2019.** Elaboración de contratos empresariales de cesión de derechos, contratos de prestación de servicios, contratos de confidencialidad de NDA, registros de marcas ante el IMPI, contestación a oposición de marcas, registros de obras ante INDAUTOR, asesoría legal en propiedad intelectual, acuerdos de conciliación y negociación entre particulares, asesoría legal en materia laboral y revisión de contratos laborales.
- 3. PASANTE DE DERECHO DE LA LIC. YURI VICTORIA SAITO QUEZADA EN MATERIA CIVIL DE BIENES INMUEBLES: 01/03/2015 AL 01/05/2019.** Revisión de expedientes civiles, revisión y proyectos de demandas civiles y contestación de demandas, escritos de promociones y razones; así como contratos de arrendamiento y compraventa.
- 4. INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL EN EL ÁREA DE EXAMEN DE FONDO, DEPARTAMENTO DE NEGATIVA DE MARCA: 16/02/2018 al 16/08/2018.** Revisión de datos de la solicitud de marca (examen de forma), elaboración de cuadros comparativos entre registros de marcas y signos propuestos a registro, análisis y anotaciones de contenido de contestaciones ante el oficio de negativa de marca conformada por las prohibiciones del artículo 90 de la Ley de Propiedad Industrial, revisión de datos y contenido de negativas de registros de marcas, avisos comerciales y de oposición para anular un registro indebidamente otorgado o para impedir el registro de este, al presentarse la confusión en alguno de los tres aspectos (fonético, gráfico y o conceptual) y que este no se comercialice en el mismo



(fonético, gráfico y o conceptual) y que este no se comercialice en el mismo mercado o similar ante la clasificación del tratado de Niza; revisión de datos en otorgamiento de títulos de marcas; así como control de trámites, generando relaciones de dictámenes para bajar a ventanilla, impresión de oficios y reimpresión de oficios y envíos de Archivo a Coordinaciones Departamentales.

FORMACIÓN ACADÉMICA:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO, PREPARATORIA No. 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO" (Iniciación Universitaria y Bachillerato).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (Licenciatura en derecho, titulada).

CURSOS:

CONSTANCIA DE CURSO: "INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN" el cual concluí el día 30 de enero de 2017, actualizándome en:

- Ambiente Windows
- Power Point • *Microsoft Word*.
- Excel

DIPLOMADO DERECHO EMPRESARIAL: Universidad Nacional Autónoma de México del 14 de septiembre de 2018 al 29 de marzo de 2019.

IDIOMAS:

Inglés (Constancia de acreditación de examen global en comprensión de lectura).
Italiano (Constancia de acreditación de curso de comprensión de lectura).

APTITUDES:

- Constancia y compromiso
- Organizada
- Puntual
- Valores profesionales y ética laboral
- Capacidad de análisis



[Handwritten signature in blue ink]